



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

DIAGNÓSTICO TÉCNICO No. DI - 2876
COORDINACION DE EMERGENCIAS
(Evento No. 57826)

aprob.

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: Jairo Ariel Méndez Mejía				REPORTÓ	
COE:	14	MOVIL:	4	Comunidad	
FECHA:	31 de mayo de 2006	HORA:	5:40 p.m.		

DIRECCIÓN:	Calle 3 # 5 B - 54 Este	ÁREA DIRECTA:	500 m ²		
BARRIO:	Rocío Bajo	POBLACIÓN ATENDIDA:	158		
UPZ:	96 - Lourdes	FAMILIAS	158	ADULTOS	7
LOCALIDAD:	3 - Santa Fe	PREDIOS EVALUADOS	3	NIÑOS	151

2. TIPO DE EVENTO

REMOCION EN MASA INUNDACION ESTRUCTURAL

3. ANTECEDENTES

La DPAAE ha emitido los siguientes comunicados para el barrio Rocío Bajo, específicamente para una ladera localizada a la altura de la Calle 3 con Carrera 5 B Este:

INFORME	FECHA	OBSERVACIONES	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES
CT - 3178	1999	En la zona del barrio Rocío Bajo se presentan problemas de reptación y mal manejo de aguas lluvias y servidas, facilitando así la infiltración y ayudando a la desestabilización del terreno; además se presentan indicios de humedad en las viviendas de esta zona.	Basados en la amenaza existente en el sector, la ausencia de obras de protección y la baja resistencia de las viviendas ante ésta, se considera de alto riesgo por deslizamiento de suelo, recomendándose la reubicación a corto plazo de 29 familias por encontrarse dentro de la zona inestable, incluyendo la ubicada en la Calle 3 D # 5B - 62 Este int. 1
DI - 554	01-01-2000	Se realizó visita al sector del jardín infantil Goticas de Rocío debido a desprendimientos de la capa superficial de suelo orgánico y residual, cayendo en la parte posterior de esta edificación. Este desprendimiento de suelo se debió principalmente a la saturación de la masa por el aporte continuo de aguas negras de las casas de la parte superior de esta ladera.	Reparar la tubería de aguas negras, con el fin de impedir el aporte de estas aguas al terreno, ya que de continuar el aporte de aguas negras a la ladera de este sector del barrio Rocío Bajo, es muy posible que se generen nuevos desprendimientos de suelo, afectando las viviendas construidas allí.





ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

4. DESCRIPCIÓN Y CAUSAS:

Se produjo un pequeño flujo de lodo (Véase Foto 1) en el costado NE del jardín infantil Góticas de Roció, en un talud de pendiente alta, con una altura aproximada de 15 metros, involucrando la capa superficial de suelo orgánico. El volumen de masa inestable no pudo ser calculado, ya que en el momento de la visita ya había sido retirada. Esta se dispuso en la parte posterior del jardín infantil Góticas de Roció (Véase Foto 2).

Las causas que generaron el problema se asocian a la alta pluviosidad presentada en los últimos días, al desarrollo de cortes para el emplazamiento de viviendas a media ladera y a las posibles fugas del acueducto comunitario.

Por lo anterior se verificaron tres predios, el ubicado en la Calle 3 No. 5 B – 39 Este, donde habita la familia de la señora Luz Marleny Flores localizado en la parte alta del talud (Véase Foto 3), esta vivienda presenta agrietamientos leves en muros; el predio de la Calle 3 D No. 5 – 62 Este, donde habitaba la familia de la señora Margarita Díaz, el cual fue incluido en el Programa de Reasentamiento mediante Concepto Técnico No. CT - 3178 por encontrarse dentro de la zona inestable, actualmente este se encuentra deshabitado. Finalmente el predio de la Calle 3 # 5 B – 54 Este, donde funciona el jardín infantil Góticas de Roció donde no se apreciaron afectaciones que comprometan la estabilidad y funcionalidad del plantel educativo en el corto plazo; sin embargo, el riesgo que presenta su entorno ante la ocurrencia de nuevos fenómenos de inestabilidad que involucren volúmenes considerables de masa inestable es alto.

Adicionalmente hacia la parte alta de la ladera, sobre un andén peatonal en adoquín, se evidencian agrietamientos y asentamientos (Véase Foto 4, Figura 1) que hacen presumir la tendencia retrogresiva y la ocurrencia de nuevos eventos de inestabilidad, por lo cual se evidencia o aprecia que las placas de concreto sobre la Calle 3 Bis con Transversal 8 Este, se encuentran en voladizo (Fotos 5 y 6), el parque localizado hacia el costado suroriental del jardín, presenta problemas de remoción en masa, por lo cual se figuraron, y deformaron dichas placas de la cancha y se presentó pérdida de verticalidad de los postes que allí se localizan, por lo anterior es posible que los problemas evidenciados en el jardín Góticas de Roció también estén influenciados por los procesos regionales que se presentan en la ladera, debido a la masa deslizada que se está moviendo desde la Calle 3 Bis con Transversal 8 Este localizada en el parque.

 Bogotá sin indiferencia



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

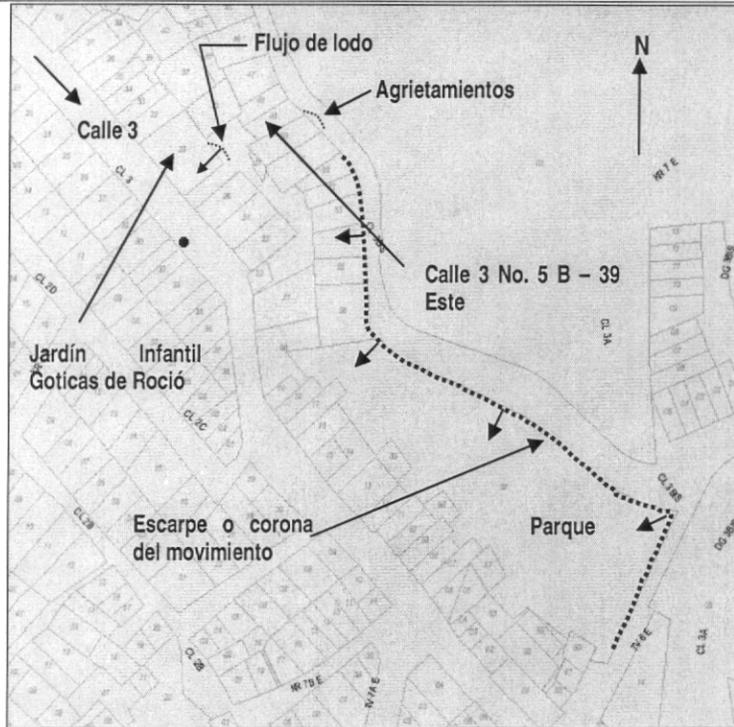


Figura 1. Localización general del lugar donde se desarrolló el proceso de inestabilidad.

5. REGISTRO FOTOGRAFICO



Foto 1. Se presentó un pequeño flujo de lodos involucrando la capa superficial de suelo orgánico



Foto 2. La masa de material inestable se dispuso en la parte posterior del jardín infantil Gólicas de Rocío.





ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

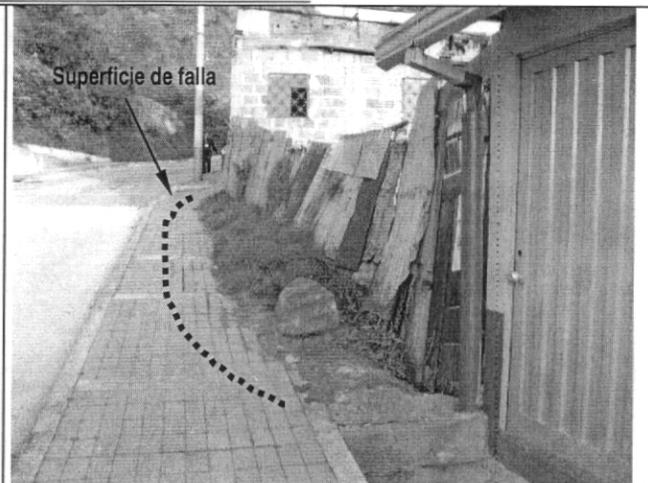
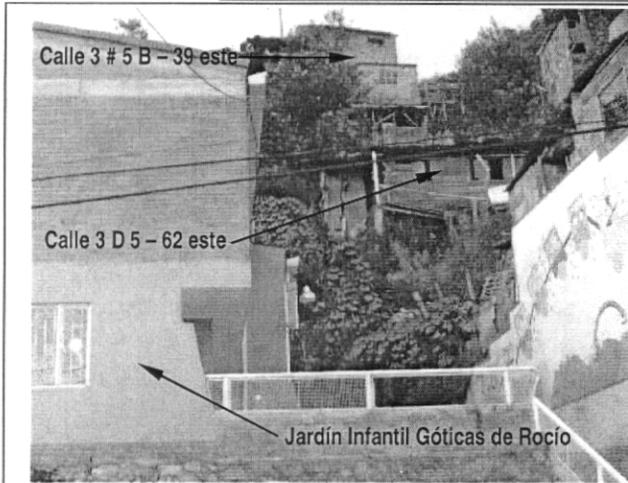


Foto 3. Panorámica del talud donde se presentó el proceso de inestabilidad y ubicación de los predios evaluados.

Foto 4. A la altura de la Calle 3 con Carrera 5 se presentan agrietamientos sobre un andén peatonal.



Foto 5. Placas en voladizo a la altura de la Calle 3 Bis con Transversal 8 Este.

Foto 6. Placas en voladizo a la altura de la Calle 3 Bis con Transversal 8 Este.

6. AFECTACIÓN:

#	NOMBRE (Cabeza Hogar)	DIRECCIÓN	TELÉFONO	P	A	N	DAÑOS EN EL PREDIO
1	Luz Marleny Flores	Calle 3 No. 5 B - 39 Este	3339442	3	2	1	Agrietamientos leves en muros.
2	Jardín Infantil Góticas de Rocío	Calle 3 No. 5 B - 54 Este		155	5	150	Ninguno

P: Total Personas A: Adultos N: Niños





ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA: SI NO **CUAL?** Agrietamientos sobre un andén peatonal a la altura de la Calle 3 con Carrera 5 Este; deformación y fisuración de placas de una cancha deportiva y pérdida de verticalidad de unos postes de energía eléctrica ubicados en un parque a la altura de la Calle 3 Bis con Transversal 8 Este.

7. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- Nuevos desprendimientos o deslizamientos de la capa superficial que cubre el talud y que puede afectar la estabilidad y el funcionamiento del plantel educativo Góticas de Rocío.
- Avance del deslizamiento regional y posible afectación de los predios aledaños así como también afectación en redes de acueducto, alcantarillado y energía del sector.
- Afectación en la estabilidad y habitabilidad del predio ubicado en la Calle 3 No. 5 B – 39 Este, donde habita la familia de la señora Marleny Flores, por la tendencia retrogresiva que pueda tomar el proceso.

8. ACCIONES ADELANTADAS

- Evaluación cualitativa de un proceso de inestabilidad que se viene presentando en el barrio Rocío Parte Baja, involucrando una ladera ubicada en la parte posterior del predio localizado en la Calle 3 # 5 B – 54 este, donde funciona el jardín infantil Góticas de Rocío hasta el parque que se encuentra hacia el costado suroriental del jardín a la altura de la Calle 3 Bis con Transversal 8 Este.
- Se realizó el reconocimiento técnico de tres predios ubicados en el talud donde se vienen presentando los problemas de inestabilidad.
- Se dieron las recomendaciones a los habitantes del predio de la Calle 3 # 5 B – 39 Este, referentes al monitoreo de agrietamientos dentro de la vivienda para establecer en que momento el proceso se puede estar reactivando y afectando la estabilidad de la vivienda.

9. RECOMENDACIONES

- Incluir en la Base de Datos de Sitios Críticos por Fenómenos de Remoción en Masa de la DPAE, para que se gestione la intervención por parte de la entidad o entidades competentes, a través de la realización de diseños y ejecución de obras de mitigación de riesgo a lo largo del talud afectado; donde también se incluya el mantenimiento y adecuación de los predios ya reubicados.
- A los responsables del predio ubicado en la Calle 3 No. 5 B – 39 Este y a los vecinos del sector, realizar un seguimiento permanente de las condiciones de estabilidad de las viviendas y del terreno en general, e informar a esta entidad si se presentan cambios importantes que alteren o modifiquen las condiciones de estabilidad.



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C

Secretaría
GOBIERNO

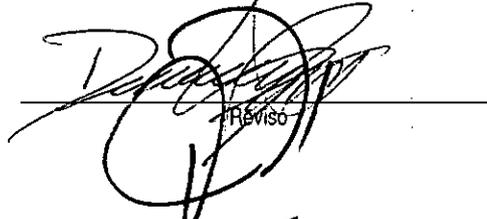
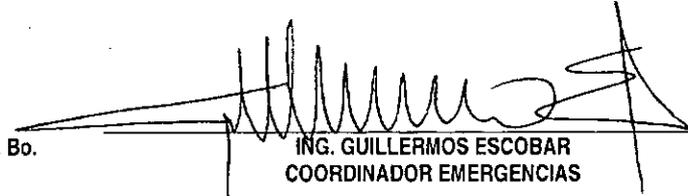
DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

- A la comunidad que habita en el sector del barrio Rocío Bajo, adelantar la revisión y reparaciones (de ser necesario) de la red de acueducto y alcantarillado comunitario que atraviesa la ladera donde se han producido los eventos de inestabilidad.

10. ADVERTENCIA

El presente diagnóstico, sus conclusiones y recomendaciones están basados en el reconocimiento de campo efectuado durante la atención de la emergencia; por tal razón, pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance.

La información consignada en el presente Diagnóstico sobre los predios, viviendas y familias evaluadas, corresponde a la información suministrada en campo por los habitantes de las mismas.

NOMBRE	JAIRO ARIEL MENDEZ MEJÍA	
PROFESIÓN	INGENIERO GEÓLOGO. ESPECIALISTA EN GEOTECNIA.	
MATRÍCULA	15223119714 BYC	
NOMBRE	DARWIN JAVIER ORTIZ	
PROFESIÓN	INGENIERO CIVIL.	
MATRÍCULA	25202-73973 CND	
		Elaboró
		Revisó
Vo. Bo.		
	ING. GUILLERMO ESCOBAR COORDINADOR EMERGENCIAS	ING. FERNANDO RAMÍREZ CORTÉS DIRECTOR

Bogotá sin indiferencia